



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14– ENERO DE 2008

“EL JUEGO COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN”

AUTORIA REMEDIOS MOLINA PRIETO
TEMÁTICA SOCIALIZACIÓN
ETAPA EI

Resumen:

Como docentes, es fundamental conocer el proceso de todos los aspectos del desarrollo de los discentes.

El proceso de Socialización es uno de ellos, y al cual nos debemos dedicar fundamentalmente, ya que la escuela junto con la familia forman los primeros agentes de Socialización del niño/a.

En el presente artículo se recogen las características propias de cada edad que nos ocupa en ED. Infantil, para conocer la realidad de las relaciones que se establecen entre nuestros alumnos/as.

Además se denominan la funcionalidad de algunos juegos habituales en el aula o patio de recreo para fomentar su utilización y de esta manera optimizar y contribuir al proceso de desarrollo de socialización de nuestro grupo.

Palabras clave:

- ❖ Proceso de socialización: el niño/a descubre a los otros.
- ❖ Las amistades infantiles.
- ❖ Etapas de relaciones sociales en los juegos.
- ❖ El juego como medio para descubrir a los demás.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 14– ENERO DE 2008

El proceso de Socialización de un niño/a es un tema estudiado e investigado por los grandes teorías de la Educación: PIAGET, FORMAN, MARCHESI, OSTERRIETH, etc. Los cuales forman la base teórica del presente escrito.

Nos amparamos en la legislación actualmente vigente, la **LOE**, en cuyo artículo 12.2, recoge que la finalidad de la etapa de la ED. Infantil es contribuir al desarrollo integral de los alumnos/as, es decir atendiendo a los distintos aspectos de su desarrollo: físico, intelectual, afectivo y social.

Como docentes debemos conocer como se produce el proceso de socialización de los niños/as en estas edades para incidir en él y, además de conocer y aplicar todos los recursos posibles para propiciar su optimización. En esta ocasión el recurso para favorecer la socialización es: **EL JUEGO**.

1. EL NIÑO DESCUBRE A LOS OTROS.

Desde el momento del nacimiento, incluso antes, el bebé va a ser objeto de múltiples acciones sociales que constituyen la base de sus primeras relaciones que en un principio se establecen con las personas más próximas al niño/a, pero progresivamente se va ampliando el círculo de relaciones y comienzan las interacciones con otros niños/as, pero no sin conflictos. Estos son, sin embargo, necesarios porque suponen un estímulo para el desarrollo cognitivo, social y moral del niño/a.

A través de la interacción con los otros, aprende a conocerse a sí mismo, construye su representación del mundo y adquiere las destrezas necesarias para integrarse en la sociedad.

1.1. ENCUENTRO CON LOS IGUALES: HASTA LOS 3 AÑOS.

Hasta los tres años podemos decir que no es literalmente sociable, ya que su actividad y conversación son solitarias, aún en el caso de que esté con otros niños/as, no se produce una interacción con el grupo. No existe una verdadera socialización puesto que aún no existe una clara conciencia de sí mismo.

La crisis de oposición (3 años, descubre que su negativa provoca reacción en el otro) marca un cambio en este aspecto, su afirmación personal y el descubrimiento de su YO. Comprobar que existen “otros” como él, pero desconocidos, le provocará una actitud de defensa hacia lo suyo; en cuanto a los que percibe como conocidos intentará hacer de ellos una prolongación de sí mismo.

Posteriormente, aparece en la actividad grupal una serie de pseudocolaboración, donde cada niño/a ocupa un lugar o desempeña un papel determinado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14– ENERO DE 2008

1.2. LA VIDA EN GRUPO: A PARTIR DE LOS 4 AÑOS.

A partir de los 4 años, tras haber tomado contacto con el grupo, se adapta a agrupamientos mayores (4, 5,6 niños/as). A partir de este momento no sólo descubre al otro sino que también se ha vinculado a él y está en vías de aceptarlo.

Es **alrededor de los 5 años** cuando sufre y puede comprometerse con el grupo, abandona progresivamente su egocentrismo y los demás se convierten en modelos e imitadores.

El grupo de iguales le aporta al niño/a una preparación para adaptarse y relacionarse con los demás según las mismas estrategias que regirán en la vida adulta. Desde el punto de vista afectivo, el grupo es un importante campo de experimentación para la valoración personal.

Es al final de la ED. Infantil cuando los niños/as tienen bien establecidas las bases para mantener relaciones de grupo y hacer elecciones afectivo-sociales.

2. LAS AMISTADES INFANTILES.

La amistad es el vínculo que establece el niño/a con los iguales.

Las habilidades sociales se materializan, en la infancia, en dos tipos diferentes:

- Las relaciones de grupo: en las que se dan fenómenos como la aceptación, la popularidad o rechazo entre iguales.
- Las relaciones íntimas o de amistad: que adoptan una estructura diádica.

La concepción de la amistad es muy peculiar, un amigo es un compañero de juegos con el que se comparte el placer y la realización de ciertas actividades. Diferencian entre compañeros preferidos o rechazados, en función de comportamientos de amistad, cooperación, ayuda, participación en las actividades del grupo y el cumplimiento de las reglas.

El niño/a evoluciona desde estar solo a relacionarse primeros con pocos niños/as, hasta que sus relaciones lleguen a ser grupales, planteándole mayores exigencias en lo relacionados a competencia educativa, coordinación de intenciones, etc.

Estas interacciones constituyen una fuente ideal de aprendizaje de habilidades sociales:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14– ENERO DE 2008

- Conducta prosocial.
- Control de la agresividad.
- Coordinación de acciones.
- Adopción de perspectivas.
- Etc.

Al mismo tiempo que también influye sobre las características de personalidad del niño/a (el ser aceptado o rechazado por el grupo de iguales afectará el autoconcepto y autoestima).

Los niños/as invierten mucho tiempo en actividades solitarias o en juegos paralelos, pero las actividades asociativas, de colaboración y juego social se convierten en sucesos cada vez más frecuentes.

Las relaciones con los iguales comienzan hacia el primer año de vida. Tienen a los objetos como vehículos de interacción social.

A continuación vamos a exponer los dos tipos de clasificaciones de tipo de relaciones que establecen OSTERRIETH y PIAGET, son similares y complementarios:

A) OSTERRIETH establece cuatro etapas:

- 1) **Actividad esencialmente solitaria**: el bebé presta muy poca atención a sus compañeros y los trata como objetos.
- 2) **Juego paralelo**: Aparece sobre los 3 años. Los niños/as se buscan y quieren estar juntos aunque cada uno desarrolla su actividad particular.
- 3) **Juego asociativo**: Hacia los 5 años el grupo se extiende a varios participantes, con frecuentes interacciones entre ellos y apareciendo esbozos de asociaciones.
- 4) **Actividad colectiva**: se corresponde con los juegos reglados.

B) FORMAN, por su parte identificó como estrategias de interacción social las siguientes:

- **Interacciones paralelas**: Los niños/as comparten materiales e intercambian comentarios, pero apenas existen intentos de controlar el trabajo del otro o de comunicarle sus propios pensamientos.
- **Interacciones asociativas**: Los niños/as intercambian información acerca de las combinaciones que cada uno ha seleccionado, sin embargo no existe intento de coordinar los roles de los compañeros.
- **Cooperación**: Los niños/as controlan mutuamente su actividad y juegan papeles coordinados en las actuaciones.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 14– ENERO DE 2008

Durante el 2º ciclo de ED. Infantil comienzan a estructurarse los grupos en torno a preferencias(por ejemplo por un determinado tipo de juego), por temperamentos y por las semejanzas personales compartidas; así los niños tienden a pasar más tiempo con quienes comparten con ellos cierto número de características físicas, sobre todo el sexo.

Las relaciones entre iguales influyen en la socialización del niño/a y afecta en los siguientes aspectos:

- Inciden en el aprendizaje de las relaciones sociales.
- Se convierten en factores de las características de la personalidad.
- Contribuyen a crear el sentimiento de pertenencia al grupo.

3. ETAPAS DE RELACIONES SOCIALES EN LOS JUEGOS.

Las relaciones sociales que establecen los niños/as con sus iguales en el momento del juego, viene determinado por la etapa de su proceso de desarrollo, así es conveniente establecer una base con las características propias de cada tramo de edad para comprender las relaciones y actividades que surgen entre ellos.

3.1. DURANTE 1-2 AÑOS:

A esta edad la actividad lúdica es todavía esencialmente solitaria, y el interés por los otros niños/as está motivado por la curiosidad que despiertan en él, junto a sentimientos de rivalidad ante la consecución de la atención y del amor adulto.

En esta etapa el niño/a se inclina a tratar al otro niño/a como si fuera un objeto, pudiendo hacerle daño aunque su intención sea sólo la de explorarle y conocerle. También tiene gran curiosidad por la conducta de los iguales, dedicándose a observarlos e imitarlos.

3. 2. HASTA LOS 3 AÑOS:

Los niños/as se buscan y les gusta estar juntos en grupos de 2 ó 3, pero todavía les resulta difícil la colaboración. Actúan juntos pero en realidad lo hacen uno al lado del otro; es lo que se conoce como el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14– ENERO DE 2008

“juego paralelo”. El lenguaje no es todavía un instrumento de intercambio, sino un choque de afirmaciones (monólogo colectivo).

Por su egocentrismo, le resulta muy difícil ponerse en el lugar del otro y es el educador el que debe enseñarle a esperar su turno en los juegos, hablar después del otro, intercambiar opiniones, sustituir agresiones por otro tipo de comunicaciones, etc.

3.3. LOS 4 Y 5 AÑOS:

Esta edad se caracteriza por la ampliación de los participantes en los grupos de juego a 4 ó 5 niños/as. Las interacciones se hacen cada vez más numerosas. Es la etapa del “juego asociativo”. Los deseos de los compañeros comienzan a tenerse en cuenta; son capaces de una colaboración en la que cada uno puede desempeñar un papel en el juego identificándose con un personaje pero sin aceptar claramente unas normas de grupo. El juego simbólico es ahora colectivo.

3.4. DURANTE LOS 6 Y 7 AÑOS:

Es cuando se empieza a dar una auténtica colaboración con verdaderas interacciones sociales. En sus juegos espontáneos aparecen reglas y normas de grupo.

4. EL JUEGO.

El juego permite al niño/a llegar a adaptarse al contexto social que le rodea, conocer y comprender el mundo en el que vive.

Desde la fuente sociológica del currículo se demanda la necesidad de formar personas acordes con nuestra sociedad, con unos valores y modelos de conducta socialmente aceptados y deseables, con una personalidad asertiva que de lugar a respuestas adaptativas al medio social. Este tipo de personalidad sociable se consigue a través de la práctica de habilidades sociales, las cuales en ED. Infantil adoptan la forma de JUEGO.

Siguiendo la teoría de PIAGET, podemos clasificar los juegos en cuatro categorías: motor, simbólico, de reglas y de construcción.

- **El juego motor:** Los niños/as juegan con personas y objetos que estén presentes. Exploran cuanto tienen a su alrededor y cuando descubren algo que les resulta interesante, lo repiten



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14– ENERO DE 2008

incansablemente. Esta repetición les permite ir consolidando el conocimiento sobre esa cosa u objeto con el que está jugando. De esta manera obtiene conocimiento sobre las personas que le rodean.

- **El juego simbólico**: Pretende situaciones y personajes como si estuvieran presentes. El niño/a domina así una realidad por la que se ve continuamente dominado. Al crecer, su campo de acción se ha visto aumentado y su inagotable curiosidad por esta realidad, le lleva a relacionarse con ella distorsionándola, sometiéndola a su antojo.

Buena parte de estos juegos de ficción son individuales, o si se realizan en presencia de otros niños/as, equivalen a lo que se conoce como “juego en paralelo” en el que cada niño/a desarrolla su propia ficción. Estos juegos no sólo consisten en la mera imitación de la persona, sino del rol social definido por sus acciones más características y, con frecuencia, exageradas.

- **El juego de reglas**: En los juegos de reglas hay que aprender a jugar. El conocimiento de las reglas y la comprensión de su carácter obligatorio, permite la incorporación en el juego de otros. Las reglas tienen un carácter de verdad absoluta, no se pueden cambiar.
- **El juego de construcción**: Implican un objetivo de antemano, y entrar a formar parte uno o más jugadores.

Es pues, fundamental, disponer en el aula de tiempo, espacio y material dedicado a **JUGAR**.

En las aulas de ED. Infantil el tiempo ha quedado, generalmente, marcado por los materiales editoriales seleccionados para el curso, con esa cantidad de fichas (un librito por trimestre o Unidad) apenas queda tiempo para inventar, explorar o **JUGAR**.

JUGAR ayuda a los niños y las niñas a crecer, a desarrollarse, a conocerse, etc. como hemos fundamentado teóricamente el juego contribuye a “ser mejor persona”, porque optimiza el proceso de socialización cuya finalidad es que una persona bien socializada es aquella que forma parte de su sociedad y es un miembro activo de ella.

“La escuela prepara para la vida...” a través del juego.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14– ENERO DE 2008

BIBLIOGRAFÍA

- Junta de Andalucía (2008). *Decreto 428/2008 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: BOJA de 29 de Julio.
- Junta de Andalucía (2008). *Orden del 5 de agosto de 2008, por el que se desarrolla el Currículo correspondiente a la ED. Infantil en Andalucía*. Sevilla: BOJA.
- Osterrieth, P. (1984). *Psicología infantil*. Barcelona: PPU.
- Celeste. (1990). *El primer año de escolarización*. Madrid: Nancea.
- Clavel, J.H. (1985). *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. Buenos Aires: Paidós.

Autoría

- Remedios Molina Prieto
- Córdoba
- E-MAIL: tatareme@hotmail.com